

Informe
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DAMASCIA S.A.
Cúcuta

De más Consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes en el país, por lo que se declara
disponibles al informe correspondiente al ejercicio financiero del 2014.

En lo concerniente a la parte Administrativa debe declararse la conformidad y
afiducia con la cual se ha llevado a cabo este período, por lo que aprobamos
a los colaboradores que han hecho posible este logro.

En lo que respecta al área contable, este Departamento ha cumplido la
satisfacción con todas las disposiciones legales establecidas al igual que con las
normas vigentes, los Principios de Contabilidad Internacional Aprobados y los
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto expuesto, doy mi agradecimiento a la Junta General de
Accionistas por la confianza depositada en mí.


Rafael Luis Palma Quintana
Gerente General